

***PLAN DE PROVISIÓN DE VACANTES O EL RECONOCIMIENTO DEL COMPLEMENTO DE ESPECIALIZACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PAS LABORAL DE LA UPM***

- a) Celebrar todas las pruebas de Centros antes del día 15 de diciembre, fecha en que se celebrará la segunda parte del ejercicio, que versará sobre 60 preguntas de Prevención de Riesgos (Seguridad e Higiene).
- b) Celebrar el Segundo ejercicio el 19 de enero de 2009, a todas aquellas personas que estén aprobadas del Primer ejercicio.
- c) Las respuestas falladas puntuarán negativamente, según la Convocatoria.
- d) El examen será en horario de tarde para la segunda parte del Primero y Segundo ejercicio, quedándose por determinar el lugar de celebración.
- e) El número de preguntas de la segunda parte del primer ejercicio será de 60 para todos los grupos (A,B,C).
- f) El número de preguntas del Segundo ejercicio será el determinado por el grupo laboral y que aparece en la Convocatoria.
- g) Se nos facilitará el temario impartido en Prevención.